

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

46**GETAFE**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por el señor alcalde-presidente de este Ayuntamiento se ha dictado el siguiente decreto.—
En Getafe, a 17 de junio de 2011.

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 5 de los Estatutos del Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación, aprobados por acuerdo del Pleno, en su sesión de 27 de noviembre de 2006, comenzando un nuevo mandato corporativo tras las elecciones locales de 22 de mayo de 2011, dispongo:

Nombrar presidente del Consejo Rector del Organismo Autónomo Agencia Local de Empleo y Formación al tercer teniente de alcalde y concejal-delegado de Hacienda, Patrimonio, Comercio, Industria y Hostelería, don Fernando Lázaro Soler.

Lo que comunico a los efectos oportunos.

Getafe, a 20 de junio de 2011.—La jefa de la Oficina de la Junta de Gobierno, Isabel Mónica Ayuso García.

(03/23.522/11)